

CITACION

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

CITA Y EMPLAZA

A la señora NUMATNA MUPABUMERU JUUNDAWA en calidad de progenitora del NNA JUAN ALEJANDRO MUPABUMERU JUUNDAWA, y a los miembros de su familia de origen y extensa, para que en el termino de cinco (05) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de San José del Guaviare, ubicada en la Carrera 23 Transversal 21 Casa de Justicia Barrio La Esperanza, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de derechos radicado bajo RUG 44-PT adelantado a favor del NNA JUAN ALEJANDRO MUPABUMERU JUUNDAWA.

En caso de que no comparezca dentro de los términos antes establecidos se entenderá surtida la notificación de conformidad con lo preceptuado en el inciso 2 del artículo 102 de la Ley 1098 de 2006.

Pueden comunicarse a la línea 3173653342 o al correo electrónico: comisariadefamilia@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co.



CAROLINA GALEANO SARMIENTO
Comisaria de Familia de San José del Guaviare

Proyectó: Mayra Andrea Hernández Segura/ Profesional de Apoyo

Fijado el: 16 de octubre de
2025

Desfijar el: 23 de octubre de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones



Teléfono 3173653342
Carrera 23 Trans 21. Barrio la Esperanza. Casa de Justicia | Nit.
San José del Guaviare, Guaviare | Código postal 950001
comisariadefamilia@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co
www.sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil